

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ASIGNATURAS DE PRIMER SEMESTRE ESTUDIOS DE GRADO - CURSO ACADÉMICO 2025/2026

Conforme a la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes*, el estudiantado que, en el curso académico 2025/2026, tenga matriculada/s **asignatura/s del primer semestre, en segunda matrícula o más**, podrá presentarse a examen.

Para ello, se ha de cumplimentar la solicitud correspondiente, y remitirla a la Secretaría, por cualquiera de las siguientes vías:

- A través del siguiente formulario de MICROSOFT FORMS: accediendo con su usuario y contraseña de iDuma (Vía preferente) al siguiente enlace: <https://forms.office.com/e/AdBpPZ5Y9Y?origin=lprLink>
- O bien, a través de la **Sede Electrónica** de la Universidad de Málaga mediante el procedimiento de "Solicitud Genérica" (para quienes posean DNI electrónico o certificado digital) y adjuntado la siguiente [SOLICITUD](#).

Plazo de presentación de las solicitudes: del **1 al 9 de septiembre de 2025**, ambos inclusive.

Fechas de los exámenes: 25 y 26 de septiembre y 2, 3, 9, 10, 16 y 17 de octubre de 2025.

Se informa que se contabilizará como utilizada esta convocatoria, exclusivamente, cuando el/la estudiante se presente a examen y no supere la prueba.